



Ayuntamiento de OYÓN-OION

OYÓN-OIONgo Udala

Ayuntamiento de Oyón-Oion

Convocatoria de ayudas económicas a empadronados para el estudio de euskera, ejercicio 2021.

1. Entidad convocante

Organismo: Ayuntamiento de Oyón-Oion

Dependencia de que tramita el expediente: Concejalía de Bienestar Social, Euskera y Sanidad

Expediente: SubvEuskaltOrd21.

2. Objeto de la convocatoria

a. Descripción: Ayudas para el estudio del euskera en euskaltegi homologado a personas empadronadas en Oyón-Oion

3. Obtención de documentación e información

a. Domicilio: Plaza Mayor, 5.

b. Localidad y código postal: Oyón-Oion 01320

Teléfono: 945622190

Fax: 945622183

www.ayuntamientodeoyon.com

Fecha límite de obtención de información: 23 de julio de 2021, viernes.

Información íntegra de las bases: www.ayuntamientodeoyon.com

3. Presentación de las solicitudes de ayuda:

Fecha límite de presentación: 23 de julio de 2021, viernes, a las 14 h.

Documentación a presentar: ver bases reguladoras en página web municipal.

c. Lugar de presentación: Ídem a 3.

Oyón-Oion a 23 de junio de 2021

El alcalde, Eduardo Terroba.

